

o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Boadilla del Monte, 7 de mayo de 2003.—Fdo.: Mariano Arranz Sainz, Secretario del Consejo de Administración.—25.057.

### **CLEAR INVERSIONES, S.I.M., SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### *Convocatoria a Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad y en cumplimiento del artículo 95 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Bilbao en el domicilio social, calle Gran Vía, n.º 74-1.º D, el día 29 de Junio de 2.003, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente 30 de Junio, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, relativas al ejercicio 2.002, así como de la propuesta de aplicación de los resultados, previa lectura del informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración, llevada a cabo durante el ejercicio de 2.002.

Tercero.—Reducción del capital social, con devolución de aportaciones a los accionistas, mediante disminución del valor nominal de las acciones, y modificación del Artículo 5º de los Estatutos de la Sociedad, relativo al capital social, una vez acordada y ejecutada la reducción de capital.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecutar y formalizar los acuerdos que adopte la Junta y, en su caso, para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los que lo precisen, así como para elevar a instrumento público tales acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 212.2.º del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todo accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas.

Bilbao a, 28 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro María Ayesta Eguren.—26.203.

### **CLÍNICA SEAR, S. A.**

#### *Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Clínica SEAR, Sociedad Anónima», a celebrar, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 2003, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la «Clínica SEAR», término municipal de Madrid, kilómetro 16 de la autovía de Madrid a Colmenar Viejo, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y aplicación del resultado de «Clínica Sear, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, tal y como han sido formulados por el Consejo de Administración, así como el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.070.

### **CLÍNICA UNIVERSITARIA DE GRANADA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de Clínica Universitaria de Granada, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar el día 26 de junio de 2003 a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria, y a las veinte horas en segunda convocatoria, en el Salón de Grados B de la Facultad de Medicina, sito en avenida de Madrid, s/n.º de Granada, en el que serán sometidos a consideración los extremos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2002.

Segundo.—Estado de las acciones.

Tercero.—Presupuesto para el año 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha de publicación del presente anuncio, los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación inherente a los acuerdos que se someterán a examen y aprobación de la Junta General que se convoca.

Dado que generalmente los accionistas no comparecen a la primera convocatoria se prevé que la celebración de la Junta será en segunda convocatoria.

Granada, 16 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, César Chung Serrano.—24.488.

### **CLUB DEPORTIVO NUMANCIA DE SORIA, S. A. D.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 2 de junio de 2003 se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, avenida Mariano Vicen, 16 de Soria, el día 20 de junio de 2003, a las doce horas y en segunda convocatoria el día siguiente en idéntico lugar y a la misma hora, y con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Señor Presidente del Consejo de Administración sobre la situación económica y financiera de la Sociedad.

Segundo.—Aportaciones de socios para compensación de pérdidas.

Tercero.—Trasposos de reservas, remanente y aportaciones de socios para compensación de pérdidas con los resultados negativos de ejercicios anteriores.

Cuarto.—Reducción de capital por disminución del valor nominal de las acciones para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas. Modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas con derecho a asistir a la Junta General podrán hacerse representar empleando la tarjeta de asistencia debidamente cumplimentada. Los accionistas que deseen asistir o ser representados en la Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio de la Sociedad, avenida Mariano Vicen, 16 de Soria, previa acreditación de su titularidad. Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener el texto íntegro de la modificación de Estatutos Sociales propuesta y el informe de los Administradores sobre la misma, pudiendo pedir la entrega o el envío de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

En Soria, a 2 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Saturio Hernández de Marco.—27.099.

### **CLUB M.R., SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la carretera de Las Rozas-El Escorial, km 5,5, Las Rozas (Madrid), el día 28 de junio de 2003, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, 29 de junio de 2003, a las misma hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás Cuentas Anuales referentes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Facultar, si procede, para certificar los acuerdos y elevarlos a públicos.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como solicitar el envío, en forma gratuita, de una copia de toda la documentación.

Las Rozas, 22 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Suárez Cuesta.—25.133.

### **CLUB ZAUDÍN GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### *Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera Mairena, Km. 1,5, Bormujos (Sevilla), el día 26 de junio de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en el caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, 27 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura, examen, y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión del ejercicio social de 2002, Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Adopción de acuerdos sobre la renovación del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos en los términos y a los efectos previstos en los artículos 212 y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Bormujos (Sevilla), a 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Ernesto Jiménez Astorga.—25.067.

## COATES LORILLEUX, S. A.

### Junta General

De acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de los Estatutos Sociales, se convoca la Junta General de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2.003, a las diez horas, o en su caso, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora del día siguiente, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (comprensivas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, que contiene la propuesta de aplicación del resultado) y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2002.

Tercero.—Conferir poderes especiales para vender terrenos y/o locales propiedad de la sociedad.

Cuarto.—Designar las personas que deban ejecutar los acuerdos.

Quinto.—Aprobar el acta de la junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas la documentación relativa a las cuentas anuales, el informe de gestión, la aplicación del resultado y el informe de auditoría, correspondientes todos ellos al ejercicio 2002. Documentación que podrá ser consultada por los accionistas en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuitos.

Podrán asistir a la Junta General los tenedores de acciones al portador que, con cinco días de antelación al de su celebración, hayan efectuado el depósito, en el domicilio social, de sus acciones o del certificado acreditativo de su depósito en entidad autorizada, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 22 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Gómez-Reino Lecoq.—26.205.

## CODAN, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas de «Codan, Sociedad Anónima», a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Arganda del Rey (Madrid), Camino de la Galeana sin número, a las diez horas el día 26 de junio próximo, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el día siguiente 27 de junio, en el mismo lugar y hora, con este

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2002 de «Codan, Sociedad Anónima» y de su grupo consolidado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al mismo ejercicio económico.

Tercero.—Examen y aprobación o censura de la Gestión Social del Organo de Administración durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Renovación de cargos del Organo de Administración.

Sexto.—Autorización para realizar gestiones, así como para elevar a Público, inscribir, y publicar acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con el Artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Señores Accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria, los documentos contables a que hace referencia los puntos primero y segundo del orden del día.

Madrid, 21 de mayo de 2003.—Antonio de la Torre Díaz, El Órgano de Administración.—24.905.

## COFISAD FORMACIÓN PROFESIONAL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General, que se celebrará en la calle José Luis Bugallal Marchesi, n.º 7, de A Coruña, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2003, a las 12:00 horas, y a la misma hora en el mismo lugar, el día 27 de junio de 2003, en segunda convocatoria, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la Sociedad, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

A Coruña, 21 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Pedro Díaz Currás.—24.465.

## COITRA, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas de «Coitra, Sociedad Anónima», a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Arganda del Rey (Madrid), Camino de la Galeana sin número, a las doce horas el día 26 de junio próximo, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el día siguiente 27 de junio, en el mismo lugar y hora, con este

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al mismo ejercicio económico.

Tercero.—Examen y aprobación o censura de la Gestión Social del Organo de Administración durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con el Artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Señores Accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria, los documentos

contables a que hace referencia los puntos primero y segundo del orden del día.

Madrid, 21 de mayo de 2003.—Antonio de la Torre Díaz, El Órgano de Administración.—24.906.

## COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS ANTI-FUEGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Madrid, calle Marceliano Santa María, 8-4.º Izda. (D. p. 28036), el próximo día 25 de Junio de 2003 a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria y, a la misma hora y lugar el día 26 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación; si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta y aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de conformidad y, a los efectos, de lo dispuesto en el artículo 212 párrafo 2.º de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración; Antonio Tortosa Martínez.—26.235.

## COMPAÑÍA BALEAR DE ALMENDRAS, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por el presente, se convoca a los señores accionistas de la entidad «Compañía Balear de Almendras, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio, sito en Binisalem, calle San Antonio, número 2, primera, el día 30 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en segunda convocatoria de no celebrarse la primera, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Constitución de la Mesa, nombrando Presidente y Secretario.

Segundo.—Renovación cargo Administrador.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Cuarto.—Aprobación, si procede de la gestión social y distribución de resultados.

Quinto.—Disolución, en su caso, de la sociedad:

a) Cese del Administrador.

b) Nombramiento de liquidador.

Sexto.—Facultar al administrador para elevar a instrumento público los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas poseedores de acciones que figuren inscritos en el registro de accionistas, sin necesidad de justificación anticipada.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados, así como el informe de gestión, en el domicilio arriba indicado, de catorce a quince horas, los martes y miércoles de los